



**ADVERTENCIA.** Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, ayer.

ENTREGARÁN AL PAÍS AL NARCO, DICE

# Moreira prevé “apocalipsis” si sale Ejército de las calles

Al PRI no lo presiona el presidente Andrés Manuel López Obrador ni nadie, sostiene

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al PRI no lo presiona el presidente Andrés Manuel López Obrador ni nadie para aprobar las reformas para que las Fuerzas Armadas permanezcan en tareas de seguridad pública en las calles, lo presiona la

inseguridad, aseguró el coordinador priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

Luego de que votaron a favor de su propia iniciativa, Moreira sostuvo ante periodistas que “a nosotros no nos ha presionado nadie. Si se refieren a lo del Ejército, a mí lo que me presiona es la inseguridad, y a mí lo que me preocupa es que si no hacen ese cambio a la ley en la Cámara de Senadores, le van a entregar este país al narco”.

“Yo espero que me equivoque, que ellos voten a favor y que en 2024

“Si no se hacen cargo de esto los gobernadores, esto no va a tener solución”

**RUBÉN MOREIRA**

Coordinador de diputados del PRI

no veamos un apocalipsis, porque si se va el Ejército de las zonas de este país, lo vamos a perder tal vez para siempre”, insistió.

Lo que se está definiendo hoy es –expuso– “cómo le hacemos para darle paz y tranquilidad al país y cómo prevemos una situación de hecho. Respeto mucho a los analistas políticos, pero mi experiencia, que creo que es buena, implica que participe el Ejército cuando menos durante un tiempo”.

Insistió en que “mi experiencia dice que si los gobernadores no se hacen cargo de esto, esto no va a tener solución. Para nosotros lo más importante es en este momento la seguridad, y no le vamos a regatear a los ciudadanos la paz y la tranquilidad”, por lo que “cada quien que se haga responsable de sus votos”.

“Tan es real nuestra preocupación y tan no nos presiona el gobierno –recalcó– que el PRI no avalará la reforma electoral como se mal informa”.

Explicó que “hay mandatos legales que tendrán, primero, que resolverse en la Junta de Coordinación Política y luego en el pleno. Esto no es abrirle o no abrirle el tema a una reforma electoral, es sencillamente lo que representa eso, resolver lo que la Corte o los tribunales electorales nos están diciendo”.

Moreira recalcó que “nosotros no vamos a cambiar la conformación del INE (Instituto Nacional Electoral) ni los tribunales electorales. Si hay un mandato jurisdiccional, pues lo tendríamos que atender, pero eso no es porque queramos o no queramos, eso es una obligación y es hasta el límite de lo que haríamos”.